



AZARBE MAYOR DE HURCHILLO EDICTO

De conformidad con lo prevenido en el artículo 90 de las vigentes ordenanzas del Juzgado Privativo de Aguas de Orihuela, se cita a los herederos avenantes a la **AZARBE MAYOR DE HURCHILLO** a **ASAMBLEA GENERAL** que se celebrará el próximo día **21 DE JULIO DE 2023**, a las 11.30 horas en 1ª Convocatoria y **12.00 horas en 2ª convocatoria**, en la Sala de Juntas del Juzgado de Aguas, sita en Orihuela, calle Ruiz Capdepón, nº 3, planta baja, a fin de tratar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. - Presentación por los Síndicos de las cuentas del heredamiento del 2022 y aprobación en su caso.

SEGUNDO. - Presentación por los Síndicos del presupuesto de ingresos para el 2023, incluida la limpieza del Reguerón, de cabeza a cola, aprobación si procede de la derrama con la que atender el mismo.

CUARTO. - Asuntos de interés y urgentes que surjan desde la fecha de la presenta a la celebración de la junta.

QUINTO. - Ruegos y preguntas

Orihuela, a 06 de julio de 2023

EL SECRETARIO,
(por delegación)



NOTAS IMPORTANTES:

1.- SE RUEGA ASISTA EN SEGUNDA CONVOCATORIA.

2.- Para poder asistir a la Junta con voz y voto se requerirá acreditar su identidad mediante el Documento Nacional de Identidad. En el caso de la representación, esta se ajustará a lo dispuesto en las vigentes Ordenanzas, Ley de Aguas y Reglamento del Dominio Público Hidráulico. Tanto la simple autorización como el Poder Legal, en su caso, se presentarán en la Secretaría del Juzgado Privativo de Aguas para su bastanteo, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta veinticuatro horas antes de la celebración de la Junta. **NO SE PERMITIRÁ LAS REPRESENTACIONES DE PADRE A HIJO/A O DE MARIDO A MUJER, O VICEVERSA, QUE NO SE HAYAN PRESENTADO POR ESCRITO EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO.**